



SOLICITUD DE PREMIOS Y BECAS ESCOLARES 2021/2022

ANEXO I

Alumnos con mejores expedientes

Alumnos de familias con menores ingresos

D/D^a _____ con domicilio en
_____ C/ _____ nº _____
C.P. _____ D.N.I. _____ teléfono _____
actuando en representación del alumno/a _____
matriculado en el Centro _____ Curso
2021/2022.

EXPONE:

Enterado de las premios y becas escolares convocados por el Ayuntamiento de Saldaña para material escolar para el curso **2021/2022** y reuniendo los requisitos exigidos, lo que se acredita con la documentación que se aporta, según figura al dorso, por el presente,

SOLICITA:

La concesión de una beca/premio en las condiciones estipuladas y al efecto.

- Autoriza al Ayuntamiento de Saldaña para obtener del centro educativo documentación acreditativa de que se encuentra matriculado en el mismo 2021/22.
- Autoriza al Ayuntamiento de Saldaña para obtener del centro educativo Certificación académica de notas correspondientes al curso 2020/2021 (PREMIOS).

En Saldaña, a _____ de _____ de 2021.

Fdo. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa de que los datos que está proporcionando a esta Administración formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Saldaña, con la finalidad de gestionar el expediente de solicitud de PREMIOS Y BECAS ESCOLARES del Ayuntamiento de Saldaña.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación remitiendo una comunicación por escrito, adjuntando una copia de su DNI, a este Ayuntamiento de Saldaña.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Para todos los solicitantes:

- Solicitud según modelo oficial del Ayuntamiento (Anexo I).
- Fotocopia del D.N.I. del padre/madre o tutor del alumno/a o del mismo si lo tuviera.
- Factura original de los conceptos abonados en el establecimiento comercial.

Además para solicitantes de beca por menores ingresos:

- Copia compulsada del impreso de liquidación del I.R.P.F. correspondiente al último ejercicio fiscal de todos los miembros que componen la unidad familiar. *Se entiende por unidad familiar al efecto, la referida a aquellas personas unidas por vínculo de parentesco en línea recta y colateral de hasta 2º grado por consanguinidad o afinidad y que según el padrón municipal convivan en el mismo domicilio.*
- *En caso de no estar obligado a presentar declaración por IRPF, y para evitar posibles fraudes, se deberá justificar cualquier ingreso económico que se perciba en la unidad familiar, de acuerdo con los distintos casos, que se enuncian, sin carácter limitativo:*

- En el caso de que alguno de los miembros de la unidad familiar se encuentre en situación de desempleo deberá aportar certificación expedida por el INEM en el que conste su situación de parado o demandante de empleo y, en su caso, las prestaciones percibidas durante el año 2020.

- En el caso de beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción y/o similares deberán presentar fotocopia compulsada de la resolución de la concesión.

- En caso de que los padres del alumno/a para el que se solicita beca estén divorciados/separados se deberá aportar sentencia de divorcio o convenio regulador.

- En caso de recibir algún tipo de pensión, se deberá presentar certificado de ingresos recibidos por tal concepto en el año 2020.

- En los casos que no se pueden justificar documentalmente de otro modo, declaración responsable de ingresos de la unidad familiar, según modelo (Anexo II)

De no hacerlo, y existir constancia en el Tribunal Calificador de su existencia, se podrá denegar/excluir la solicitud o en su caso, requerir la presentación de documentación acreditativa adicional.

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR.

D/D^a _____ con domicilio en
_____ C/ _____ nº _____
C.P. _____
D.N.I. _____ teléfono _____

DECLARO

Como solicitante de Premios y Becas Escolares en la modalidad de menores ingresos, y bajo mi responsabilidad, que a los efectos de poder acceder a las mismas, y al amparo de lo establecido en las bases reguladoras de las ayudas aprobado por el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Saldaña de 21 de octubre de 2021, los ingresos correspondientes a la unidad familiar durante el año 2020, han ascendido a€, procedentes de
(fuente de ingresos: trabajo, prestaciones desempleo....)

Ena.....de.....2021

Firma del solicitante

*Nota: El interesado se hace responsable de la veracidad de los datos declarados, cuyo objeto es la incorporación inmediata a un expediente administrativo e incidirá directamente en la resolución del procedimiento, por lo que, en caso de comprobarse que los datos indicados en la declaración no se corresponden con la realidad, se exigirá la responsabilidad en la que se haya podido incurrir.

*De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa de que los datos que está proporcionando a esta Administración formarán parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Saldaña, con la finalidad de gestionar el expediente de solicitud de BECAS ESCOLARES del Ayuntamiento de Saldaña.
Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación remitiendo una comunicación por escrito, adjuntando una copia de su DNI, a este Ayuntamiento de Saldaña.*